



## Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

**7720**

*Juicio Inmediato sobre delitos leves 45/16*

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se notifica a J.T.J la sentencia condenatoria nº 297/16, de fecha 4 de noviembre de 2016.

En PALMA DE MALLORCA a 14 de junio de 2017.

**EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**

